



Secretaría
General
Guadalajara



000021

SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 4316/2025.

LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196, fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 18 de diciembre de 2025, la sesión número 35, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual asistieron todos los ediles.

En esta sesión se justificaron las ausencias de los regidores José María Martínez Martínez, a la sesión solemne del 27 de marzo de 2025; Mariana Fernández Ramírez y José de Jesús Becerra Santiago, a la sesión ordinaria del 13 de noviembre de 2025; Mariana Fernández Ramírez, María Andrea Medrano Ortega, Salvador Alcázar Mendivil y José María Martínez Martínez, a la sesión solemne del 21 de noviembre de 2025, y Mariana Andrea Medrano Ortega y Mariana Fernández Ramírez, a la sesión extraordinaria del 01 de diciembre de 2025.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"
Guadalajara, Jalisco. 18 de diciembre de 2025.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.



Gobierno de
Guadalajara

LICENCIADO JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
JMRP/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-

Secretaría General
Ayuntamiento de Guadalajara

